

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de Abril del 2017

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DRONECU S.A.

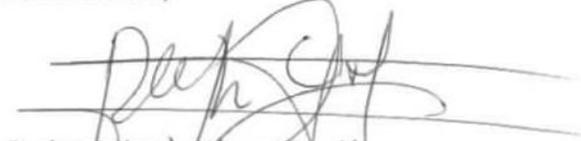
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía **DRONECU S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados, a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2016 , la real situación de la empresa.

Situación que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Backer Rolando Yáñez Morejón  
C.I. 172215915-7  
COMISARIO